Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD DE TIERRAS RURALES EN COLOMBIA

Durante muchos años, las tierras cultivables en Colombia han sido ocupadas de manera desordenada, tanto por campesinos que se apropian de ellas informalmente como por la falta de acción por parte de las administraciones. Esta situación, sumada a la violencia de los conflictos sociales, ha generado altos índices de pobreza y un desarrollo escaso en el país. Solo alrededor del 40 % de la población rural tiene acceso a tierras, y más de la mitad de ellos (59 %) lo hace de manera irregular, sin ser dueños legales de sus propiedades.

Con el objetivo de abordar esta problemática, se dio asistencia técnica a la ANT para apoyar procesos que otorguen seguridad técnica y jurídica para formalizar y regular el uso de las tierras, así como promover el fortalecimiento organizativo de las mujeres. Esto permitirá que los campesinos y trabajadores, tanto hombres como mujeres, tengan mayores oportunidades de desarrollo, accediendo de manera equitativa a tierras y otros servicios financieros, mercados y oportunidades.



RESULTADOS OBTENIDOS

El trabajo en sinergia con las comunidades locales, una buena comunicación y la coordinación efectiva del equipo jurídico, así como la participación de las mujeres, han permitido implementar programas de desarrollo y planes de ordenamiento social con un enfoque territorial, mediante procedimientos administrativos de regularización de tierras y formalización de la propiedad rural.

Gracias a la implementación de estrategias con un enfoque de género, más de 50 municipios del país han logrado formalizar 4 700 propiedades y beneficiar a más de 5 000 campesinos. Se han otorgado 257 derechos de uso y 330 reconocimientos de propiedades, además de derechos especiales en áreas de conservación de recursos naturales a 500 habitantes del municipio de Pradera.

Con el fin de dar visibilidad a los resultados, se han creado materiales didácticos y se han llevado a cabo jornadas de cierre, rindiendo cuentas y demostrando transparencia en todo el proceso. Tanto hombres como mujeres han mejorado sus capacidades con respecto a las problemáticas de género en el ámbito rural, la implementación de políticas públicas y las diferentes figuras de ordenamiento social de la propiedad.

La participación de las mujeres ha desempeñado un papel importante como representantes de la población campesina, promoviendo el ejercicio equitativo de los derechos a la propiedad de la tierra, así como un mayor acceso y control de los recursos.

DATOS DESTACADOS

Último presupuesto aprobado
13 256 349 USD

Duración
Mayo de 2021–Octubre de 2023

Donante
República de Colombia

Asociado
Agencia Nacional de Tierras (ANT)

Beneficiarios
Población campesina, autoridades locales, mujeres, pueblos indígenas, agricultores familiares, pastores y pescadores

REPERCUSIONES

Entre los éxitos logrados se encuentran instituciones más competentes, campesinos, comunidades y población en general con mayores derechos y acceso a recursos de producción, tecnología y oportunidades de empleo no agrícolas, así como una mejora en la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra. Además, las mujeres han obtenido mejores proyectos de vida y un mayor control de los recursos, lo que ha aumentado su calidad de vida. También se ha avanzado en la recuperación de bienes en casos de ocupación indebida, lo que ha contribuido a la reducción de la pobreza en las zonas rurales de Colombia y al bienestar de los hogares y las comunidades.

ACTIVIDADES

- Acciones para impulsar los procedimientos administrativos de regularización de tenencia de la tierra, con encuentros de socialización y estrategias de comunicación.
- Recopilación y generación de insumos técnicos para la intervención, como el análisis de elementos cartográficos, registros, identificación de usuarios y análisis territorial.
- Estudios de condiciones agronómicas de los suelos para saber si eran aptos para el desarrollo de actividades productivas.
- 3 525 diagnósticos de 4 656 predios rurales, 5 015 formularios de validación catastral de 8 073 tierras, con 3 700 beneficiarios en zonas focalizadas y 1 080 en zonas no focalizadas, 902 acciones diferenciadas, y conflictividades encontradas en el municipio de Pradera.
- Procesos de adjudicación de tierras a mujeres rurales en el reconocimiento de derechos de tenencia.
- 70 adjudicaciones de baldíos a entidades que prestaran servicios de carácter público como escuelas, centros de salud o recreación.
- Mesas mensuales con la participación de las/os profesionales financieros y enlaces técnicos de la dirección, e informes bimestrales con información técnica y financiera socializada por los respectivos comités.
- Desarrollo de herramientas informáticas que permitirán un análisis y uso eficaz de la información.
- Fortalecimiento de capacidades mediante la generación de espacios de seguimiento en campo y de formación de líderes.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE











Título del proyecto
Acompañamiento técnico y jurídico para el impulso de los procesos de ordenamiento social de la propiedad rural, en el marco de las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza responsable de la Tenencia de la Tierra (DVGT)

Código del proyecto
FAO: UTF/COL/136/COL

Contacto
Oficina de la FAO en Colombia
FAO-CO@fao.org

Asociaciones y promoción
Reporting@fao.org

Agencia Nacional de Tierras

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Viale delle Terme di Caracalla
00153 Roma, Italia

©FAO, 2024
CD0178ES/1/03.24